

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de Agosto 2021



## **Pemex PEP convoca a licitación para servicios de rehabilitación**

**Pemex PEP presentó hoy una nueva licitación para trabajos de rehabilitación y compra de refacciones para la Subdirección de Producción Región Marina Noreste.**

La Dirección Corporativa de Administración y Servicios de Petróleos Mexicanos (Pemex) en coordinación con la Gerencia de Contrataciones para Producción publicaron dos convocatorias licitación pública.

“Se convoca a los interesados a participar en los concursos abiertos electrónicos internacionales bajo los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con reducción de plazos [PEP-CAT-S-GCP-881-84982-21-1 y PEP-CAT-B-GCP-802-87464-21-1](#)”.

La licitación pública internacional PEP-CAT-S-GCP-881-84982-21-1 tiene como objetivo la contratación de una empresa que realice los servicios de rehabilitación, calibración y diagnóstico de los sistemas de medición y control de separadores de primera etapa, separadores de prueba, gas de bombeo neumático, incluye suministro e instalación de refacciones y servicios especializados para las plataformas marinas de la Subdirección de Producción Región Marina Noreste.

De acuerdo con la convocatoria publicada ayer por la noche, la fecha para recibir solicitudes de aclaraciones a las bases de licitación es el 19 de agosto.

La presentación y apertura de propuesta se realizará el 9 de septiembre.

Mientras que la licitación PEP-CAT-B-GCP-802-87464-21-1 busca una compañía que se encargue del suministro de refacciones y componentes para bombas tipo tornillo marca IMO.

La fecha establecida para recibir solicitudes de aclaraciones a las bases de licitación es el 16 de agosto.

Mientras que la presentación y apertura de las propuesta se llevará a cabo el 2 de septiembre.

La empresa productiva del estado informó que el concurso se llevará a cabo bajo el “Sistema de Contrataciones Electrónicas de Pemex” (SISCeP).

Ayer, la petrolera nacional lanzó la [licitación pública internacional PEP-CAT-O-GCSEYP-085-91640-21-1](#) tiene como objetivo la contratación de una empresa que realice los trabajos de ingeniería, procura y construcción del segundo adosado de PP-Maloob-B a instalarse en la Sonda de Campeche, Golfo de México . OGM

## **Tecpetrol invertirá 4.6 mdd en perforación de Forcado-101EXP**

**La CNH autorizó a Tecpetrol la perforación del pozo exploratorio Forcado-101EXP.**

El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó a [Servicios Múltiples de Burgos \(Tecpetrol\)](#) la perforación del pozo exploratorio terrestre Forcado-101DEL.

El pozo Forcado-101DEL forma parte de las actividades consideradas para el escenario en el programa de evaluación aprobado por la CNH el 4 de abril de 2021 de la asignación CNH-M3-Mision/2018.

El prospecto se encuentra dentro del campo Misión en el Estado de Tamaulipas.

El objetivo geológico se ubica en el Eoceno, en cuatro intervalos que van de 1,384–3,304 metros verticales. El pozo tendrá una trayectoria direccional vertical, programada para alcanzar la profundidad total de 3,450 metros verticales.

El hidrocarburo esperado es gas húmedo.

Los recursos prospectivos, a la media con riesgo, se estiman en 10.74 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

La probabilidad de éxito geológico es del 34%.

Los programas de perforación y terminación del pozo contemplan en total 63 días: 25 días para la Perforación (del 31 de agosto al 24 de septiembre del 2021), y 14 días para la terminación (del 25 de septiembre del 2021 al 8 de octubre del 2021) y 24 días para el retiro del equipo.

Los costos programados ascienden en total a 4.6 millones de dólares, de los cuales 3.7 millones corresponden a la perforación y 900 mil para el abandono. OGM

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de Agosto 2021



## **Pemex invertirá 33.9 mdd en perforación de Valeriana-4DEL**

### **La CNH autorizó a Pemex la perforación del pozo delimitador Valeriana-4DEL.**

El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó a Pemex Exploración y Producción (PEP) la perforación del pozo delimitador terrestre Valeriana-4DEL.

[El pozo Valeriana-4DEL](#) forma parte de las actividades consideradas para el escenario base del plan de exploración, cuya modificación fue aprobada por la CNH el 11 de mayo 2021, mediante la Resolución CNH.05.001/2021.

El prospecto se ubica dentro de la asignación AE-060-5M-Mezcalapa-10.

El objetivo geológico se ubica en el Jurásico Superior Kimmeridgiano, en el intervalo 5,375–5,466 metros verticales. El pozo tendrá una trayectoria direccional tipo “J”, programada para alcanzar la profundidad total de 5,466 a 6,591 metros verticales.

El hidrocarburo esperado es gas y condensado de 47.8 grados API.

Los Recursos prospectivos, a la media con riesgo, se estiman en 44 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

La probabilidad de éxito geológico es del 66%.

Los programas de perforación y terminación del pozo contemplan en total 140 días: 116 días para la perforación (del 17 de agosto al 11 de diciembre del 2021), y 24 días para la terminación (del 11 de diciembre del 2021 al 4 de enero del 2022).

Los costos programados ascienden en total a 40.6 millones de dólares, de los cuales 33.9 millones corresponden a la perforación y 6.7 millones al abandono. OGM

## **Perdió la CFE 50 mil mdp por fuga de energía en enero-julio**

En el primer semestre del año las pérdidas de energía en la red de distribución de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ascendieron a más de 50 mil millones de pesos, de acuerdo con datos de la empresa estatal. De esa cantidad, siete de cada 10 pesos, es decir, 36 mil millones, están relacionados con hurto de corriente de la red o alteración de medidores, entre otros, según los datos oficiales.

En los primeros meses del año, el volumen de las pérdidas de electricidad, que incluye los niveles de alta tensión, fueron de 36 mil 594 gigavatios-hora (GWh), cifra que se tradujo en 11.62 por ciento del total de las ventas. CFE especificó que el dato es equivalente a un costo de 50 mil 695 millones de pesos.

Las pérdidas de energía están integradas por mermas técnicas y no técnicas.

En ese último aspecto, que agrupa el uso ilícito de electricidad (robo, fallas o daños equipos de medición y errores administrativos), la empresa estatal reportó que el volumen de energía perdida, incluida alta tensión, ascendió a 6.15 por ciento en el primer semestre

Ese dato representó 19.312 GWh o un costo de 35 mil 913 millones de pesos durante el periodo de referencia, equivalente a 70 por ciento (o siete de cada 10 pesos) del total de pérdidas, indica la información oficial. Las mermas de tipo técnico se originan al distribuir la energía por el calentamiento de los conductores eléctricos y transformadores. En los primeros seis meses del año representaron 5.48 por ciento de las ventas.

El volumen de pérdidas técnicas fue de 17 mil 276 GWh, cantidad que se tradujo en 14 mil 782 millones de pesos en el primer semestre.

De acuerdo con los datos de CFE, las pérdidas por robo de energía siguen siendo las que ocupan mayor volumen, pese a los esfuerzos que ha anunciado para evitar este uso ilícito.

El volumen de electricidad robada –que se calcula a partir de la energía recibida restando la entregada, la cual se compone de la ventas de energía, porteo, energía consumida para usos propios y exportada– fue mayor respecto al dato observado en el mismo periodo de 2020.

En los primeros meses del año pasado la CFE reportó que el volumen de pérdidas de energía en su red de distribución fue de 11.42 por ciento. El gobierno federal argumentó que en ese lapso las mermas disminuyeron como resultado de la contracción económica y la reducción en las ventas de electricidad debido a la suspensión de actividades por la pandemia del Covid-19..

La actual administración señaló que en los primeros meses de 2020 la reducción de pérdidas también se debió a la implementación de un plan de control en las 150 zonas de distribución. La Jornada

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de Agosto 2021

3

## CFE causante de la tala inmoderada de árboles en la zona conurbada

La Comisión Federal de Electricidad es el causante principal de la tala inmoderada de árboles en la zona conurbada, reconoció el ambientalista Miguel Ángel Verástegui Cavazos.

El presidente de Ambientam, mencionó que esta empresa y otras tantas son los principales depredadores de dejar sin oxígeno a la región, porque se han dedicado no sólo a podar sino a talar árboles, exagerando que estorban a las calles y por los cables de energía eléctrica. Además de no acatar los reglamentos que prohíben el corte de este importante recurso natural y están protegidos por leyes federales.

“Están protegidos por las leyes federales y cortar o talar significa un delito federal, donde van perdiendo a La Palma Real, Palma Tamaulipeca, Palma Carrete. Palma del Sol, Palma espinuda, y árbol de Tila, son de los recursos que se van agotando”, dijo. Por lo que priorizó la necesidad de evaluar permisos a Ecología municipal, a fin de salvaguardar los árboles de la ciudad y terminar el ostenta programa de agenda verde, del que no se hace realmente conciencia.

Proponen hasta cinco años de cárcel por cortar árboles sin permiso en áreas públicas. Precisó que los árboles son una transición de energías limpias y que mediante el uso de energía eólica y solar, proyectan una labor fundamental en el cambio climático. Uno de los ejemplos, dijo el entrevistado, se observa en el Fraccionamiento Vela y Alfa, donde no existe cableado aéreo y sin contar con anorexia de las autoridades municipales quienes tampoco han hecho ningún comentario, respecto al sofocante calor, en el que decenas de árboles contribuyen a esa falta de oxigenación. Milenio

## Aún en veremos, el gasoducto interoceánico

La construcción de un gasoducto interoceánico para llevar gas natural al Istmo de Tehuantepec no está descartada, pero, en caso de realizarse, habría que iniciar la obra a principios del 2022 y concluirlo para finales de 2023, dijo esta semana el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El propósito del ducto sería transportar excedentes de gas natural importado desde Estados Unidos, comprometidos durante el gobierno de Peña Nieto para 12 termoeléctricas que nunca se construyeron, y utilizarlo para fines residenciales y comerciales.

“Sí está contemplado un gasoducto en el Istmo. Nosotros tenemos que hacerlo porque tenemos un excedente de gas natural. (...) Se hicieron contratos con empresas, se cometió ese error porque para hacer los gasoductos argumentaron o usaron como pretexto que se iban a construir 12 termoeléctricas y que se requería ese gas. No se construyeron las 12 termoeléctricas, pero sí se dieron los contratos, por cierto, leoninos y ahora resulta que tenemos gas contratado”, afirmó este jueves.

Sin embargo, una fuente de la industria del gas, consultada por *Energía a Debate*, señaló que casi no hay demanda residencial de gas en el Istmo, además de que no se conocen detalles del proyecto para exportar el gas a través de una planta de licuefacción en Salina Cruz, Oaxaca, mismo que el propio Presidente ha mencionado.

El Presidente López Obrador comentó que se proyectan hasta 10 parques industriales en la franja del Istmo. También ha mencionado que los empresarios del sur de Veracruz urgen a que se reactive el suministro del combustible, ya que la industria química sigue con afectaciones y desabasto de gas para sus operaciones.

A fines del año pasado, se informó que, a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se erogarán 9 mil 30 millones de pesos para la planta de licuefacción. La Secretaria de Energía, Rocío Nahle dio a conocer que se pretende utilizar los excedentes de gas para la industria petroquímica de Coatzacoalcos y el resto venderlo a otros mercados a través de la planta de licuefacción.

Cabe recordar que el proyecto del gasoducto aparece en el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024, publicado el 4 de agosto del año pasado en el Diario Oficial de la Federación.

De acuerdo con el documento, que establece la estrategia para el desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), esta obra tendría como propósito abastecer del energético a empresas y consumidores domésticos de la región. También plantea la rehabilitación del sistema de ductos de gas existentes en esa zona del país, obra a cargo de Petróleos Mexicanos (Pemex) con recursos públicos. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de Agosto 2021

4

## Consumidores con capacidad de pago roban energía: asesor de la CFE

En el sureste del país hay personas y comercios que pese a contar con los recursos para realizar el pago de la factura de luz prefieren robar energía, afirmó Héctor Sánchez López, miembro independiente del consejo de administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En entrevista, detalló que se trata, en particular, de personas con el suficiente poder adquisitivo o pequeños negocios con ingresos que prefieren robar energía a la empresa productiva del Estado.

“El robo de energía en algunas ocasiones puede ser algo entendible cuando las personas atraviesan momentos complicados, como en el istmo de Tehuantepec cuando hubo un terremoto y cayeron miles de casas y llegaban los recibos, no era un robo hormiga de la energía, pero desde eso, gente pudiente, con capacidad de pago, con comercios y clínicas aprovecharon esta situación. Es un fenómeno que incrementa, sobre todo en el sureste del país”, sostuvo el consejero.

Sánchez López explicó que el tema causa “un déficit de 9 por ciento en el suministro de energía, y es una cuestión que implica complicaciones a la situación financiera de la CFE, hablamos, sobre todo de pérdidas por calentamiento, es una situación que si no se controla tendría más efectos negativos”.

Este domingo *La Jornada* publicó que en el primer semestre de 2021 la Comisión Federal de Electricidad acumula pérdidas de electricidad por alrededor de 50 mil millones de pesos, de los cuales, 36 mil millones son por cuestiones de robo. <https://bit.ly/3iQJW3r>.

En el caso específico del sur, el consejero comentó que se trata, en específico de comercios pequeños, clínicas que no pertenecen a un consorcio o grupos de gente que “tiene posibilidades de pagar y que se han sumado a los más afectados, porque claro que es más conveniente para ellos, el problema es que no está estabilizado, va en aumento, ven que no paga el vecino y se escalona.

“El robo de energía se presenta sobre todo en Oaxaca, Chiapas y Tabasco, es en estos tres estados donde se ha manifestado la falta de pago. Aun con el proyecto de borrón y cuenta nueva en Tabasco se sigue manifestando esto”, apuntó.

Comentó que, en este momento, la CFE ha actuado de forma “social” y lo que se ha privilegiado es mantener un diálogo con las comunidades que más se han visto afectadas tanto por el tema económico como los desastres naturales.

“La CFE ha actuado con prontitud en el corte de energía, más no así con las familias humildes que pasaron momentos difíciles, pero es un problema que sucede actualmente en el país y lo que buscamos ahora es que la gente se dé cuenta que es un robo a una empresa nacional. Se va a actuar buscando la conciliación, que lo que se adeuda se pague, por ejemplo, en mensualidades, esa es la dinámica que se tiene actualmente por parte de la subsidiaria CFE suministro básico”, puntualizó. *La Jornada*

## Dragados Offshore suspende actividades

Se liquidaron a cerca de 1,500 obreros que trabajaban en dos plataformas para Pemex IMPACTÓ EN la comunidad empresarial de la zona conurbada la noticia de la suspensión de actividades de la empresa Dragados Offshore y la liquidación de cerca de 1,500 obreros que trabajaban en la construcción de dos plataformas petroleras para Pemex ante la notoria falta de pago por parte de la llamada empresa productiva del Estado. Se une así al Grupo R que dirige Ramiro Garza Vargas y su filial Bosnor, que también deben importantes cantidades de dinero a sus proveedores. Fundada en España en 1972, Dragados es una de las compañías denominadas EPC (Ingeniería, Procura y Construcción, por sus siglas en inglés) de mayor presencia internacional en el campo de la energía petrolera y eólica. Cuenta con tres patios de construcción en el mundo: el inicial de Puerto Real en Cádiz y luego el de Algeciras, ambos en la costa de Andalucía; y en Tampico desde hace muchos años, y en tiempos más recientes adquirieron otro en Altamira. Dragados Offshore pertenece al Grupo ACS de Florentino Perez, que hace cuatro meses fue vendido al grupo francés Vinci que preside Xavier Huillard en una suma cercana a los 5,000 millones de euros. Todo indica que los nuevos dueños galos se cansaron de estar esperando al Pemex de Octavio Romero Oropeza y decidieron parar en seco. Aunque se precisó que no cierran definitivamente sino solo dejarán de pagar y de operar temporalmente, esa medida unilateral afecta a decenas de proveedores locales, algunos con atrasos de más de un año en los adeudos, y a cientos de trabajadores y sus familias. Se dice que el consorcio francés está más inclinado a la industria eólica sobre todo a raíz de sus contratos de construcción para energías renovables con empresas alemanas y escandinavas.

EL SECRETARIO de Turismo estatal, Fernando Olivera Rocha, ha estado comunicando a diversos empresarios interesados y a asociaciones del ramo los avances que se han tenido para la reconversión parcial del puerto de Tampico. De hecho, la Administración Portuaria Integral (API) correspondiente que dirige Miguel Báez publicó a principios de julio una convocatoria para invitar a interesados en el desarrollo turístico de una parte del recinto portuario. Se dice que después de numerosas gestiones ante diversas dependencias federales se logró destinar un área de cuatro muelles desde el edificio histórico de la Ex Aduana hacia la desembocadura en los espacios conocidos como los tramos 1 al 4. De esta manera continuaría operando el puerto comercial en siete tramos, además de la Terminal Marítima Madero, los muelles privados, Astilleros de Marina y la zona naval. En ese mismo documento oficial se identifica a los terrenos junto a Refinería Madero como la Terminal “Galeana” y se invita a convertirla en una terminal para fines industriales. Ya no se habla mucho de los planes de impulsar el negocio de cabotaje. Se supone que los términos propuestos por la API ya finalizaron, así que quizá en los próximos días se anuncien quiénes son los finalistas interesados en los sectores comercial, turístico e industrial. Milenio